



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Corporación Santo Domingo

Tunja - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 01639 del 09 de julio de 2002

Confiere a:

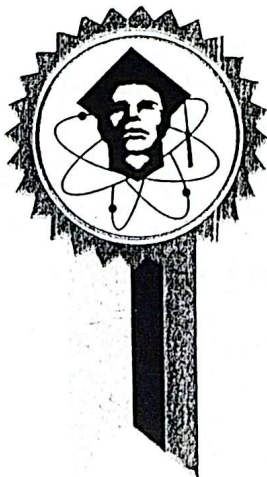
Martín Javier Castro Hernández

C. C. No. 4'121.813 de Sachantivá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.



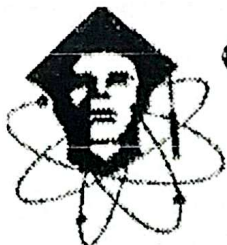
Rector

Secretaría

Anotado en el libro de Registro de Diplomas No. 67 Folio No. 673 Registro No. 624 del Colegio.

No se requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Tunja, el 14 de Diciembre del año 2002



colegio corporación santo domingo

Para el Desarrollo Social Integral

Licencia de Funcionamiento N.º 0363 del 04 de Diciembre de 2003 expedida por la
Secretaría de Educación Cultura y Turismo de Tunja-Boyacá
Nit. 820003719-5-Código Icfes 104547
Código Dane 315001000007

Educación Para Jóvenes y Adultos Con Calidad Humana

Autorizado para Expedir Certificado de Estudio de Bachillerato Básico y Título de Bachiller Académico según
Resolución No. 01639 del 09 de Julio de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución No. 0167
del 19 de noviembre de 2004 Secretaría Cultura y Turismo de Tunja.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

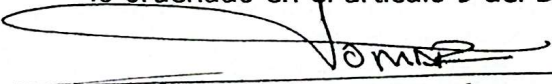
Inscripción S.E: 92014
Código DANE: 315001000007

En la ciudad de Tunja, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último ciclo, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del **COLEGIO CORPORACIÓN SANTO DOMINGO**, Institución aprobada hasta el Nivel de Educación Media Académica para adultos, a través del programa Educativo Estructurado por Ciclos Lectivos Especializados Integrados "CLEI", de acuerdo a lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997, y autorizado para expedir el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Resolución No. **01639 del 09 de Julio de 2002**.

Comprobado que cada uno de los estudiantes, cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, en el Segundo Semestre de 2002 se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** a **MARTIN JAVIER CASTRO HERNÁNDEZ**, identificado (a) con C.C. No. C.C. No. **4.121.813 de Gachantiva**.

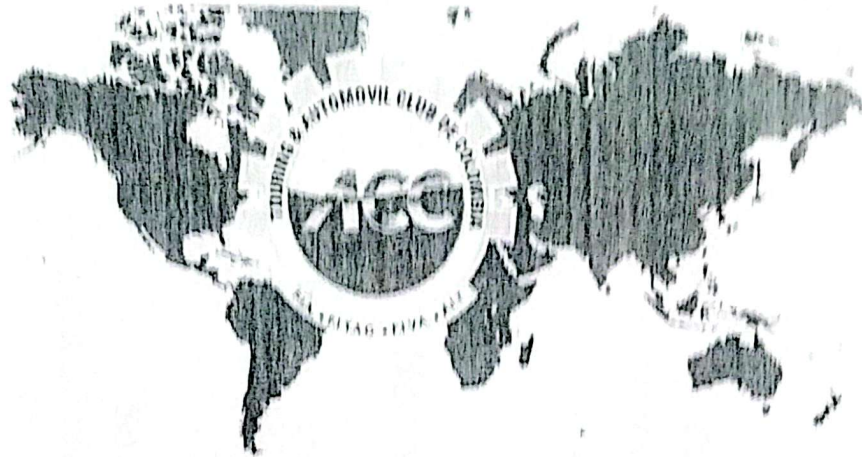
Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado No. 002 de fecha 14 de diciembre de 2002 conformada por 51 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de **Juan Manuel Álvarez Vargas** y se termina con el nombre de **Leidy Carolina Tovar Duarte**. Firmada y Sellada por **JOSÉ MIGUEL ARCOS LÓPEZ**, Rector y **LEDIS CONSUELO MANCERA BELTRÁN**, Secretaria.

En constancia se Firma y se Sella por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 9 del Decreto 180 de 1981.


JOSÉ MIGUEL ARCOS LÓPEZ
Rector
C.C. No. 6.758.855 de Tunja


LEDIS CONSUELO MANCERA BELTRÁN
Secretaria
C.C. No. 40.033.226 de Tunja

Carrera 12 No. 20-46 Teléfono 7446021-7401189
Sitio Web: www.undetec.com/santodomingo
Correo Electrónico: corposantodomingo@hotmail.com
Tunja – Boyacá-Colombia



OTORGADO A:

Sr./Sra. Martín Javier Castro Hernández

Que acredita su participación en la Capacitación sobre Seguridad Vial

“MOVILIDAD SEGURA”

Bogotá , 19 de Octubre 2012

Francisco J. Fernández
Francisco José Fernández Mejía
Presidente
Touring & Automovil Club de Colombia (ACC)

[Signature]
Facilitador

Validez de la Certificación un (1) año.

F. 2012 / www.acc.com.co

Nº MCACC0922

ica



ION



TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA

CERTIFICA

Que **MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ**
identificado(a) con CC. **4.121.813**
realizó y aprobó el Curso de
Mecánica Básica
Primeros Auxilios
Normas y Señales de Tránsito

bajo estándares de seguridad vial y calidad.

**Se expide en Bogotá D.C.,
a los 19 días del mes de Octubre de 2012**

Valido por un año



Facilitador



AUTOCLUB BOCHICA
ESCUELA DE CONDUCCIÓN
RESOLUCIÓN No.06104

CERTIFICA :

Que el señor MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ , identificada con la c.c. No.4121813 y con Licencia de Conducción de categoría C3 , asistió a una capacitación y actualización para conductores, con una intensidad de 32 Horas, dictado por la escuela los días 8,9,10 Y 11 de mayo del año 2014, con intensidad diaria de 8 horas, capacitación en la que se desarrollaron los siguientes temas:

- | | |
|--|---------|
| ▪ Seguridad vial -Equipo de prevención (utilidad) | 3 Horas |
| ▪ Normas de tránsito y Legislación Vial | 5 Horas |
| ▪ Mecánica Básica | 4 horas |
| ▪ Prevención y Control de incendios (clases de extintores, manejo) | 3 horas |
| ▪ Ética específica del conductor profesional | 2 horas |
| ▪ Primeros auxilios | 4 horas |
| ▪ Agilidad, pericia y operatividad de vehículos, (regla de 3'') | 3 horas |
| ▪ Técnicas de Conducción y Manejo defensivo | 8 horas |

Su asistencia fue completa

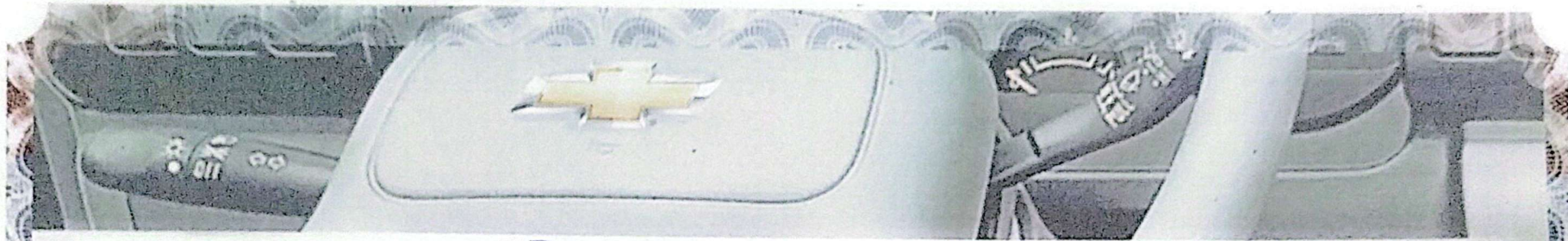
La anterior certificación se expide a petición de la interesada a los 11 días del mes de junio del año 2014.

Atentamente,


DIANA CAROLINA VALENCIA.
Secretaria.

AUTO CLUB BOCHICA
ENSEÑANZA-CONDUCCIÓN-MOTOS
CRA. 10 No. 26-08
TEL 7460224-7443856
TUNJA





Centro Diesel

Experiencia diesel en Colombia

NIT: 860032115 - 6

Certifica que:

MARTIN JAVIER CASTRO 4.121.813

Adelantó el curso de **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DIESEL** habiendo obtenido resultados satisfactorios.

EURO IV


Intensidad Horaria 8 horas.

Día 09 Mes 05 Año 2018.

Bogotá D.C.




JUAN CARLOS SALAZAR
Gerente Servicio


ERDWIN PINEDA RUIZ
Instructor

Mobil Delvac



AUTOCLUB BOCHICA

ESCUELA DE CONDUCCION

Resolución No. 00153 Sec. Educación – 0388 Min Transporte

No. A0194

AUTOCLUB BOCHICA CERTIFICA

Que el señor **MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ**, identificado con CC. **4.121.813** y con licencia de conducción de Categoría **C3**, asistió a una capacitación para conductores, con una intensidad de **10 horas**, dictado por la escuela el día 29 de Enero de 2019, en la que se desarrollaron los siguientes temas.

- | | |
|---|---------|
| ➤ Seguridad Vial – Equipo de Prevención (Utilidad) Normas de Transito y Legislación | 1 Hora |
| ➤ Primeros Auxilios | 1 Hora |
| ➤ Mecánica Básica | 2 horas |
| ➤ Manejo Defensivo | 6 Horas |

La anterior certificación se expide a petición del interesado en Tunja los 29 días del mes de Enero del año 2019.

ENSEÑANZA
AUTO CLUB BOCHICA
ENSEÑANZA CONDUCCION MOTOS
C.R. 10 No. 28-08
Marcela Alexandra Ortega Medina
TEL: 40024744366
1 IN. Secretaria


	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANTIVA	GESTION ADMINISTRATIVA		
		REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	R-SIG-GA-03	GD-TRD-	VERSION: 1
		Página 1 de 2	CODIGO:	06-11-2014
CERTIFICACIONES				

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA - BOYACA

SE PERMITE CERTIFICAR

Que el Señor **MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. **4.121.813**, ejecutó los siguientes contratos a favor del Municipio de Gachantivá: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°. 201807015, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERARIO DEL VIBRO COMPACTADOR DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA - BOYACA, duración: cinco (5) meses contados a partir del 18 de enero de 2018, valor \$7.000.000.00 M/cte. Y Contrato Individual de Trabajo a término fijo N°- 002 de 2018 cuyo objeto es: El municipio contrata los servicios personales del trabajador para realizar las actividades de CONDUCTOR MECÁNICO, duración Seis (6) meses contados a partir del primero (1°) de julio de dos mil dieciocho (2018), con una asignación mensual de NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 26/100 (\$941.991.26)

Para constancia se expide en Gachantivá, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019), a solicitud del interesado para fines legales pertinentes.


YINN ROBER ROZO AVILA
Secretario de Gobierno

	Elaboro	Reviso	Aprobó
Nombre:	José Alfredo Forero Suárez	Jorge Edicson Saavedra Velasco	Jorge Edicson Saavedra Velasco
Cargo:	Secretario Despacho Alcalde	Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
UNA ADMINISTRACION DE GESTION CON SENTIDO SOCIAL			
2016 -2019 Teléfono (+57) (8) 7427439 Código Postal 154220			
Correos Electrónicos: contactenos@gachantiva-boyaca.gov.co alcaldía@gachantiva-boyaca.gov.co			